



EL VOTO DE FRANCO

La mañana de ayer, el jefe del Estado español depositó su voto en la urna de El Pardo. Franco fue invitado a repetir el momento de depositar su papeleta por algunos fotógrafos. Su Excelencia sonrió y dijo: "No me van a permitir votar dos veces." ¡Que gracioso!

FERNANDO VALERA

*Diputado a Cortes*

MINISTRO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

# Evolución de España



DOCUMENTOS Y ESTUDIOS SOBRE LA  
REPÚBLICA ESPAÑOLA

Cuaderno No. 5

MÉXICO, D. F.

PARIS

FERNANDO VALERA

*Diputado a Cortes*

MINISTRO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

# Evolución de España



DOCUMENTOS Y ESTUDIOS SOBRE LA  
REPÚBLICA ESPAÑOLA

Cuaderno No. 5

MÉXICO, D. F.

PARIS

## EVOLUCIÓN DE ESPAÑA HACIA UNA NUEVA DEMOCRACIA Y UNA TERCERA REPÚBLICA

*La libertad es una meta y un camino: una meta para quienes no la poseen y un camino para proseguir la propia ascensión histórica. Los españoles necesitamos restaurarla para reiniciar nuestra marcha a tono con las corrientes ideológicas de los tiempos y dentro de Europa de la que hemos formado parte activa y de la que podemos volver a serlo, interviniendo en sus empresas culturales, militares y económicas con el rango que nos corresponde. ¿Quién puede vacilar entre seguir arrastrando una fantasmal vida marginal, humillante o recuperar la dignidad hispana?*

Claudio SANCHEZ ALBORNOZ  
*Presidente del Gobierno Español en el exilio.*

El rasgo más saliente —y también el más palmario para el observador objetivo— de la actual coyuntura histórica española es la total desintonía entre el Estado y la sociedad. El gobierno y el pueblo pertenecen a dos esferas diferentes, más que antagónicas, irreconciliables. El estado franquista es un anacronismo.

Se dirá que esta desintonía no es nueva, que siempre había sido así. Pero hasta hace algunos años el pueblo español, turbado y como aletargado por efecto del enorme traumatismo de la guerra civil, con sus mejores dirigentes intelectuales, sociales y políticos aniquilados, encarcelados o desterrados, parecía haber perdido de momento todos los reflejos de la conciencia ciudadana. Y por otra parte, la oligarquía dominante, tomando por adhesión la inhibición

o la adulación rebañega de las masas serviles y acobardadas, podía engañarse a sí misma imaginando que el Movimiento<sup>1</sup> encarnaba, a pesar de todo, ciertos valores permanentes de la nación española.

El cambio operado en los últimos diez años y que ahora progresa con ritmo acelerado e irreversible, a medida que van irrumpiendo en la vida activa del país las generaciones que no conocieron la guerra civil, ha planteado el problema español sobre una realidad nueva que podía resumirse en esto: cada día más, la sociedad española, el pueblo, recobra la confianza en sí mismo, adquiere conciencia de su verdadero ser, de su derecho y de su fuerza. En la misma medida, el Movimiento se da cuenta de que es una superestructura ajena a su pueblo y a su tiempo y, por lo tanto, atacada de debilidad ingénita y progresiva, y condenada a la extinción en fecha más o menos remota. La sociedad y el estado son incompatibles entre sí, y se van dando cuenta de que lo son.

<sup>1</sup> En la circular que el general Mola dirigió a los conspiradores en el mes de abril del año 1936, dándoles las instrucciones que deberían seguir, expresaba que el movimiento se determinaría por un alzamiento contra la República Española estableciendo dos ramas de la sublevación, una civil y otra militar. A partir de entonces, todos los actos de conspiración y traición al gobierno legítimo serían enfáticamente llamados *Movimiento Nacional* por los facciosos —monárquicos, falangistas, carlistas, militares, clérigos, etc.— Y fue el 17 de mayo de 1958 cuando el general Franco quiso arroparlo de legalidad y promulgó los "Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada". El movimiento, pues, simboliza la traición, el alzamiento, la represión y la tiranía contra el pueblo español. (N. del E.).

## LOS TREINTA AÑOS DE SILENCIO ¿ESPAÑA RESIGNADA A LA TIRANÍA?

Creo haber sido uno de los primeros *viejos políticos* que descubrieron este doble proceso a un tiempo real y psicológico —quiero decir, un proceso que al mismo tiempo se produce en los hechos y en la toma de conciencia de estos—, y ello tanto por parte de la sociedad como del estado. De ahí, mi optimismo de siempre para el mañana, que me consuela de mi pesimismo presente.

Hubo un momento en que el optimismo inmediato de los republicanos españoles se fundaba en supuestos lógicos y razonables al término de la segunda guerra mundial, de la cual la guerra civil española había sido un ensayo general, sino el prólogo o la obertura. La esperanza se desvaneció bien pronto, cuando la rivalidad prematura de las grandes potencias vencedoras, que luego había de ponerse

de relieve en el largo ciclo de la guerra fría, paralizó la obligada *des-intervención* de las democracias vencedoras en el problema español. Estas, unas veces por acción —Estados Unidos e Inglaterra— otras por omisión —Francia y Rusia— contribuyeron a consolidar la tiranía que, “le había sido impuesta al pueblo español con la intervención armada de Hitler y Mussolini como parte de la conjura que desencadenó la segunda guerra mundial”.<sup>1</sup>

Esa premisa, unánimemente aceptada en 1946 por todas las naciones grandes y pequeñas, no pasó nunca de las puras declaraciones verbales a los actos, a las medidas eficaces anunciadas por las grandes potencias “sí en un plazo razonable no se había instalado en España un gobierno del que pudiera decirse que contaba con el asentimiento de los gobernados”.

No es que los españoles, tanto los del interior como los del exilio, no hayamos tenido nuestra parte de responsabilidad en esta vergonzosa historia. Nuestra dispersión ideológica, quizás inevitable en un exilio tan numeroso, duro y prolongado, no nos ha permitido ver y situar por encima de las lealtades de doctrina y partidos el interés primordial supremo de la patria. Miles de republicanos españoles; por ejemplo, pelearon y murieron por la libertad del mundo en los campos de batalla y en los de tortura durante la segunda guerra mundial. Narvick, la avanzadilla de Leclerc que entró por la avenida de Orleans en la liberación de París, el asalto al Hotel Meurice, dan testimonio imborra-

<sup>1</sup> De la resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 12 de diciembre de 1946.

ble de esa epopeya que el mundo —para aplacar el remordimiento de su conciencia— se afana en vano por olvidar. Pero esos valientes soldados de la libertad, insensatos como buenos españoles, no se plantearon a tiempo el problema de que estaban combatiendo en unidades y bajo banderas extranjeras y que, por lo tanto, no eran soldados de España ni de la República, aunque lo fueran de la Humanidad libre. No ha mucho tiempo que en un gran mitin celebrado en el Teatro Alhambra de París, ante numerosos españoles, exiliados y no, podía yo decir con general asentimiento que, a fuerza de haber sido heroicamente leales a nuestras particulares ideologías y partidos, habíamos sido desleales a nuestro pueblo. La gesta del exilio republicano ha sido, en suma, un estupendo ejemplo de dilapidación del heroísmo.

También los republicanos del interior tienen su parte de responsabilidad en la prolongación de la tiranía, pues que en los momentos cruciales han manifestado una aparente adhesión de amplias zonas populares al caudillo. La diplomacia de la *no-desintervención* se justifica diciendo que el pueblo, después de haberse batido con heroísmo no igualado por la República, parecía resignado, y aún en ciertas amplias zonas sociales satisfecho, de la situación presente.

Claro que nada tan fácil para un gobierno totalitario como autofabricarse manifestaciones de masas adictas, manejando el monopolio de la información, el terror policíaco y, en España, los candorosos reflejos de un malentendido orgullo nacional. Aludo concretamente a las manifestacio-

nes del año 1946 contra los acuerdos de las Naciones Unidas, a las periódicas algarabías antibritánicas reclamando Gibraltar para España, a la apoteósica recepción que se dispensó en Madrid al general Eisenhower y a los dos referéndums de 1946 y 1966.

A pretexto de esas manifestaciones de masas gregarias y vociferantes, que en modo alguno pueden identificarse con la voluntad de un pueblo libre, mas de un vez personalidades políticas internacionales han creído entender que el orgulloso pueblo español había reaccionado, contra todo lo esperado y previsto, cada vez que las potencias y organismos internacionales aprobaban declaraciones en que se amenazaba al gobierno de Franco con un cerco diplomático, político o económico. Mas se olvida que en todos esos casos, desde la aprobación de la Carta de San Francisco en 1945 hasta la reunión del Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Munich a fines de la primavera de 1962, el pueblo español no ha podido tener otra noticia del alcance y sentido de la condena recaída sobre el régimen franquista y del estorbo que la continuación de éste representa para la rehabilitación, reconstrucción y bienestar de España, que la falaz e inteligentemente tendenciosa propaganda que el Régimen le suministra con sus poderosos y totalitarios medios de información.

Fácil le era al Régimen convencer a un pueblo hambriento, ignorante, amargado, desconectado del resto de la humanidad, de que la incompatibilidad del mundo democrático con el franquismo lo era con España misma, y convocar así, en sectores más o menos amplios de la opinión

encuadrada por las estructuras del Estado totalitario, una reacción justificable del orgullo nacional contra la perfidia de la diplomacia extranjera que condenaba a España —no a Franco— al aislamiento, a la indignidad y a la miseria. El pueblo español no podía creer otra cosa, pues que nadie con autoridad y crédito ante él deshacía las patrañas de la información oficial única, oponiendo otra información veraz y adoctrinadora de lo que de veras pasaba en España y en el mundo libre. Solo las radios clandestinas instaladas en los países comunistas le daban una información diferente, pero que necesariamente, dada la procedencia, había de confirmar, aun sin proponérselo, la tesis de la propaganda franquista, según la cual no hay otra alternativa posible del actual régimen que el Comunismo. No la libertad, la democracia, la paz, la convivencia nacional —aunque, justo es decirlo, el Partido Comunista las proclame en reiteradas declaraciones—; sino otra experiencia dictatorial y totalitaria, de signo contrario, que, inevitablemente y dadas las circunstancias del país y del mundo, supondría la reapertura del ciclo de la guerra civil. Lo que menos deseaba el pueblo español, lo que más temía, incluso más que el envilecimiento, la escasez y la servidumbre en que vive.

No es, pues, que no hubo alternativa liberal y democrática; no es que España, resignada a la desventura y paralizada por el recuerdo de la guerra, abdicase ante el franquismo; sino que no supo nunca, no podía saberlo, que hay posibilidad de una alternativa liberal y democrática; porque los únicos que podrían facilitar la información veraz

## CAPÍTULO II

### EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA POPULAR

El proceso de reconversión del pueblo español contra el Movimiento, por ser un proceso de maduración y no de violencia, tenía que ser desesperadamente lento y prolongado. Para los republicanos liberales y demócratas la subversión violenta no es aconsejable, además de ser imposible. No vale la pena de esforzarse en demostrar, porque ello es evidente, que la acción subversiva, las guerrillas y otras tácticas de violencia, después de la guerra civil y en el contexto internacional de la guerra fría, no eran deseables ni posibles en España. Por una parte, el pueblo español se sentía abrumado por la derrota y por la insolidaridad internacional, y por otra parte, la acción subversiva es únicamente viable cuando se cuenta con la complicidad de estados extranjeros que la sostengan. En fin, se olvidó que el estado franquista no es un castillo de naipes al que se puede derribar de un papirotazo, sino una sólida

estructura política con profundo arraigo en la tradición y en los intereses de las poderosas oligarquías dominantes de la sociedad española: iglesia, administración, ejército, policía, gran propiedad, altas finanzas, etc.

Sí; el despertar del pueblo español tenía que ser lento hasta la desesperación. Pero hace cosa de diez años que este proceso salió a la superficie con imprevisto vigor, al mismo tiempo que se iniciaba el otro proceso opuesto de retirada del franquismo que, lentamente y defendiéndolas con tenacidad y coraje dignos de mejor causa, se vio obligado a ir cediendo de una en una sus posiciones avanzadas. Analicemos brevemente las causas determinantes de este doble proceso:

#### a) *Las nuevas generaciones*

El primero y más fundamental factor de esa evolución hacia la liberación ha sido la irrupción en la escena de la historia de las nuevas generaciones que no han vivido la guerra civil y que, por ello, no padecen ni los rencores y recuerdos de la lucha, ni el traumatismo inhibitorio que aquella inmensa tragedia nacional produjo a las generaciones que la vivieron. Mis constantes y no interrumpidos —por buscados— contactos con la opinión viva del interior, me permitieron hace muchos años darme cuenta de ese despertar, de sus causas y de sus inevitables efectos. Hace no menos de diez años, pocos meses antes de que se exteriorizaran las primeras manifestaciones de rebeldía en la Universidad española, me lamentaba yo en una conver-

sación con un joven sacerdote católico de que la prensa franquista, singularmente la de carácter monárquico, siguiera cultivando el siniestro recuerdo de la guerra civil y evocando los espectros de las víctimas, como para identificar en el ánimo de sus lectores a la libertad con el terror revolucionario. “Es inútil —me contestó mi interlocutor—. Todos estos episodios lamentables no forman parte de nuestra experiencia vital, son historia que nos relatan y, por lo tanto, no sirve para justificar el estado de indignidad en que vivimos, que esto sí es nuestra experiencia propia y la causa de nuestra actual rebeldía.”

### **b) Los acuerdos con Estados Unidos**

Otros factores causantes de este proceso de democratización de la sociedad española han sido: los acuerdos con Estados Unidos, la oleada creciente del turismo europeo, la otra oleada en sentido contrario de la emigración de mano de obra española hacia Europa y la expansión económica que, en buena parte, ha sido efecto y no causa de esos factores. No deseo cansar al lector aportando las cifras comprobadoras de mis actuales asertos, pero sí quiero subrayar que la mayor parte de esta enorme alteración demográfica y económica se ha producido al margen de las decisiones del estado franquista, a quien no corresponde otra responsabilidad ni otro mérito que el de haber dejado de estorbar. La condición del Régimen es tal que su bondad y eficacia son directamente proporcionales a la negación de sí mismo.

El país había llegado a un grado de postración increíble en los primeros años 50, por la prolongación de los efectos de la post-guerra y a causa de la autarquía económica, única innovación del Estado Nacional Sindicalista. La agricultura no había recuperado los índices del periodo republicano, y con unas cosechas de trigo muy inferiores a las de 1931-36, había de alimentar a una población en crecimiento constante. Hubo que comprar trigo extranjero, y como la balanza comercial era enormemente deficitaria y la afluencia de divisas extranjeras nula, fue necesario pagarlo agotando las todavía cuantiosas reservas de oro con que el Banco de España contaba a raíz de la victoria. En el momento preciso en que estas reservas tocaban a su fin, vino providencialmente el *Tío Sam*, con sus granos y sus dólares, dispuesto a sacar del atolladero al renegado del nazi-fascismo —de qué no habrá sido renegado el general Franco—, si bien por su cuenta y razón, la del *Tío Sam*. Inicióse así el más sucio chalaneo de la sórdida historia contemporánea. Un senador americano justificaba la ignominiosa operación, diciendo: “El general Franco y su régimen no nos son gratos, pero ¿quién nos dá más por tan poco dinero?” Cobraron entonces rango de profecía los versos escritos en 1938 por Antonio Machado:

*Pienso en España, vendida toda,  
de monte a monte, de río a río, de mar a mar.*

Pero como sea verdad la doctrina leibnitziana de que en el universo todo conspira hacia el bien, incluso el mal,

la protección americana ha producido también a la larga su cosecha de bien. Por una parte, alivió de momento el hambre del pueblo, aunque al precio de comprometer la independencia y el porvenir estratégico del país; por otra parte, rompió la campana neumática del aislamiento, abrió horizontes a la libertad, obligó a la dictadura a paliar su ferocidad inicial de régimen totalitario y contagió, como no podía ser por menos, a los españoles que trataban con los militares y financieros americanos de sus "vicios y defectos": su democracia, su liberalismo, su tolerancia religiosa, sus logias masónicas, sus capillas protestantes...

### c) *La inundación del turismo europeo*

La autarquía nacional sindicalista había mantenido a las clases productoras y obreras aprisionadas en el cinturón de hierro de los Sindicatos Verticales y de la economía obstaculizada, más bien que dirigida. El contacto con los técnicos y consejeros americanos abrió los ojos a la realidad económica y propició finalmente la aventura liberalizadora de 1958. *El estado franquista comenzó a suprimir estorbos, es decir a suprimirse a sí mismo.* Los extranjeros pudieron visitar España cada vez con menores restricciones y, en la medida en que las facilidades eran mayores, fueron mayores los contingentes de turistas y veraneantes, con sus millones de dólares, libras, francos y demás codiciadas divisas de los antes vituperados países pluto-democráticos; pero también con sus libertades, sus modas atrevidas, su contagioso ejemplo y la prueba irrefutable de su prosperidad.

La democracia libre no era, pues, la miseria, la corrupción, el desorden de que Franco había preservado a España. De la España del año 1950 a la del año 1967 hay la misma distancia que del pudibundo traje de baño que en 1950 habían de padecer los veraneantes so pena de ser multados por ofensa a la decencia pública, al "bikini" y aun al traje de Eva que hoy se toleran en las populosas playas de la Costa del Sol.

Con el turismo vino, ya lo hemos dicho, una lluvia providencial de cientos de millones de dólares que colmó las exhaustas arcas del Estado, a costa de exprimir aún más al pobre pueblo español. Véamos por qué.

Económicamente, el verdadero beneficiario de la marea creciente del turismo ha sido el estado franquista no la sociedad española, como habría ocurrido si el país viviera en un verdadero régimen de democracia política y económica. La lucrativa operación, reducida a sus términos más simples, es muy clara. Durante el año 1965; por ejemplo, los turistas dejaron en España divisas por el valor de unos mil millones de dólares, que fueron recogidos por el Estado y convertidas en los sesenta mil millones de pesetas equivalentes; es decir, que el pueblo español pagó en inflación, con el consiguiente encarecimiento de la vida, el lujo y placeres de los turistas extranjeros.

No es que yo critique radicalmente la política de fomento del turismo. Cada país vende lo que produce o lo que la naturaleza le dió; el que tiene petróleo, vende petróleo; el que produce naranjas, exporta naranjas; el que maquinaria, maquinaria, y España que tiene sol, vende sol abundante.

torrente migratorio de mano de obra, atraída por los buenos jornales, las monedas altas y las leyes sociales del occidente europeo.

En muchos casos, emigran marido y mujer, a fin de reunir los jornales, él trabajando en la fábrica y ella en el servicio doméstico, dejando los hijos confiados a los abuelos.

El estado español ha tenido el arte de organizar este movimiento demográfico en provecho propio. En virtud de los convenios con los países que la reciben, esta emigración es casi siempre temporal, viéndose el obrero obligado a regresar periódicamente a España para renovar sus documentos y su contrato emigratorio. De tal suerte, el Estado asegura varias finalidades: la primera de carácter económico; los obreros emigrados, para sostener a los familiares que quedaron en España, viven austeramente y giran porciones cuantiosas de sus jornales, pagados en divisas extranjeras, que el Estado, después de absorber una substanciosa comisión, entrega en pesetas a los destinatarios; es decir, un mecanismo inflacionario parecido al que se aplica al turismo. En segundo lugar, el Estado controla políticamente a los trabajadores exportados, limitando, ya que no puede totalmente evitarlo, los contactos de los mismos con el exilio político y con los compañeros extranjeros, pues que el obrero que muestre asomos de rebeldía se expone a que la policía le retire el pasaporte y a que las autoridades emigratorias no le renueven el contrato de trabajo; en suma, se expone, en el mejor de los casos, a la miseria.

Mas, con todo, este mecanismo que hace varios años titulé "exportación organizada y lucrativa de la mano de obra esclava", había de tener y ha tenido también sus be-

néficas consecuencias no previstas por el Régimen. Los obreros, despolitizados y todo, han comprobado, aunque el necio orgullo nacional les vede muchas veces confesarlo, que España no es el país más rico y próspero del mundo gracias a la dirección providencial del Caudillo; que en cualquier república liberal y democrática de Europa hay más riqueza, más trabajo, más libertad, más bienestar, mejores salarios y más Seguridad Social, que en su desventurada patria; y que la democracia política, la organización sindical libre y el derecho de huelga no son rémoras sino estímulos de la justicia social y del progreso económico.

La corriente emigratoria ha resuelto también en gran parte el terrible problema del paro rural crónico que tantos trastornos creó en la era republicana. Ha contribuido a estabilizar el mercado interior de la mano de obra. Con razón una autoridad del Régimen habló de la necesidad de exportar, de manera permanente cada año ciento setenta mil trabajadores que, con las remesas de sus jornales ahorrados en el extranjero, contribuirían al bienestar y prosperidad de la patria. Sarcásticamente, el notable escritor republicano Antonio Espina, residente en Madrid, comentaba en la prensa de América —porque la de España le está cerrada, harto es que le dejen escribir en América—: Ahora hay tres millones de obreros españoles en el extranjero y treinta millones de habitantes en España; la mejor política es estimular la emigración hasta que se truequen las cifras, y cuando haya treinta millones de trabajadores emigrados, con las divisas que nos manden, vamos a vivir como Dios los holgantes que quedemos en España".

### CAPÍTULO III

#### DECADENCIA Y ABDICACIÓN DEL ESTADO TOTALITARIO

Por efecto de ese conjunto de causas, someramente esbozadas, la sociedad española —el pueblo— ha comenzado a salir del marasmo, miseria y postración morales y materiales en que le dejó sumida la guerra civil; ha cobrado conciencia de la realidad y de su propia fuerza y, por efecto de la expansión económica y moral, ha desbordado la camisa de fuerza del Estado oligárquico a que durante más de un cuarto de siglo estuvo sometida. Al compás de esa evolución, de ese despertar de la conciencia popular, se ha ido produciendo otro proceso paralelo y convergente de receso de las oligarquías autoritarias dirigentes. En un tiempo los pontífices de la mitología franquista podían escribir ESPAÑA SIN PROBLEMAS; años después, se escribía ESPAÑA COMO PROBLEMA; y hoy en todos los periódicos del Régimen, únicos que se publican a pesar de la

pretendida libertad de prensa, se manifiesta la desazón, la angustia, el pánico ante los terribles PROBLEMAS DE ESPAÑA.

#### a) *El Estado sin Instituciones*

A raíz del referéndum de 1946, el Movimiento se consideraba a sí mismo definitivamente institucionalizado y consolidado. El pueblo había quedado convertido en masa, es decir, en rebaño sumiso, acobardado y resignado. La oposición republicana, reducida a la trilogía: entierro, encierro o destierro, desde luego, al silencio. La oposición monárquica, única tolerada por el Régimen, vivía esperanzada y satisfecha con la ilusión de que, en virtud de la ley Sucesoria, a la muerte del Caudillo le sería regalada la Monarquía.<sup>1</sup> Los monárquicos no habían adivinado *todavía* la trampa que les había tendido la astucia gallega del Caudillo para mantenerles inactivos e inoperantes, alimentados con la falaz promesa de la “instauración” —Franco tardó quince años en precisar que la instauración no era precisamente la “restauración”— cuando aún había en el ejército una apreciable fuerza monárquica condenada a la extinción por ley del tiempo. La Ley Sucesoria proclamó que España era un Reino —no una Monarquía, y menos una Monarquía constitucional encarnada en tal o cual línea de la dinastía borbónica—; pero el Reino sería gobernado vita-

<sup>1</sup> El apartado VII de los Principios del Movimiento Nacional establece que “la forma política del Estado Nacional es, *dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional...* la Monarquía tradicional, católica, social y representativa”.

liciamente por el Caudillo providencial y carismático y, a su muerte o inhabilitación, por la proyección del Caudillo en la historia a través del Movimiento, regido éste por un príncipe de sangre real, si había príncipe que se aviniera al triste papel de pelele o fantasma, y si no, por un regente. En suma, el Reino sin rey no era una Monarquía, sino una *monocracia*, más próxima a una República presidencialista —aunque sin democracia— que una monarquía constitucional. A los humildes ruegos que de vez en cuando formulaban los Pretendientes y a las murmuraciones de las tertulias de sus cortesanos, solicitando que de una vez se operara el tránsito del Movimiento a la Monarquía, Franco contestó con el absurdo slogan de “el Movimiento sigue al Movimiento”, es decir, con el mito del movimiento continuo que en vano buscaron los físicos y mecánicos de la antigüedad.

Pero en el año 1962, las minorías dirigentes del Movimiento se apercibieron de pronto de que el Régimen es un edificio sin cimientos o un árbol sin raíces, y presintieron con espanto la posibilidad de que un día vieran

*... hundirse torre tan alta,  
porque la base le falta  
sobrándole capitel.*

En la primavera de 1962 concurrieron tres acontecimientos que fueron otras tantas llamadas de alerta a la ciudad alegre y confiada del Régimen: el accidente de caza en el Pardo, que por un momento puso en peligro la vida de

Franco; las huelgas obreras, y el coloquio de los europeistas españoles celebrado en Munich bajo los auspicios del IV Congreso del Movimiento Europeo.

El accidente del Pardo reveló lo que era evidente y nadie quería advertir: que España no tenía instituciones, estando suspendida del hilo de la vida de un hombre, al cabo mortal, aunque enviado por la providencia “para salvar” a los privilegiados españoles “en sus posesiones y bienes” —frase de un discurso de Franco pronunciado en Córdoba el 4 de marzo de 1961—. El Consejo del Reino, instituido por la Ley Sucesoria, era un puro fantasma. Uno de los consejeros había comentado humorísticamente cómo entraría en funciones: “Un día recibiré un telegrama diciéndome que está vacante la Jefatura del Estado y convocándome a reunión del Consejo. Tomo el tren aquella misma noche. A la madrugada llego a Madrid. En el andén hay una compañía del ejército para rendirme honores. El capitán se acerca y me dice: ¿Es usted el señor XX, consejero del reino? —Si, señor. —Pues queda usted detenido.”

En efecto, cuentan que al ser anestesiado en el hospital para someterse a la intervención quirúrgica, el Caudillo, sin tener en cuenta para nada al Consejo del Reino, dio instrucciones secretas a tres altos jefes del ejército sobre lo que habría que hacer en caso de que él falleciera.

Cundió entonces en los medios oficiales la sensación angustiada de que era urgente institucionalizarse. Poco a poco fue trascendiendo a la prensa, y al cabo terminó por convertirse en una corriente unánime e irresistible de la opinión pública. No menos de cinco años de penosa gestación han sido necesarios para que el franquismo haya

alumbrado, al fin, el monstruoso engendro del segundo referéndum y de las Leyes Orgánicas. Las Cortes de amnistías, representantes de las oligarquías parasitarias del Régimen agonizante, siguen frenando tenazmente el inevitable proceso de liberación y cerrando el prometido tránsito a la democracia. Por eso, en vez de institucionalizar el Régimen, se han afanado por embalsamarlo, a la manera como los sacerdotes egipcios embalsamaban las momias de sus faraones, confundiendo lamentablemente la conservación de un cadáver con la inmortalidad del alma.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Recientemente, el Conde de los Andes, en un artículo de fondo inserto en el ABC de Madrid, compara esta resistencia de la burocracia parasitaria del Movimiento a toda democratización efectiva, con la que durante la dictadura de Primo de Rivera opusieron los paniaguados de la Unión Patriótica —el movimiento o la Falange de entonces— al proceso de la restauración constitucional que propugnaban los elementos liberales de la dictadura. He aquí las palabras del Conde de los Andes: “Desgraciadamente, las vacilaciones del General —Primo de Rivera—, sus injustos ataques globales a los antiguos políticos, que le enajenaron concursos importantes, y sobre todo acometer el empeño institucional demasiado tarde, cuando su prestigio declinaba, malograron los propósitos constituyentes”... “desdichadamente, tampoco su Gobierno se decidió a poner en marcha el nuevo orden institucional. *Fueron culpables de su actitud irresoluta algunos conspicuos de la Unión Patriótica temerosos de perder prebendas políticas con la apertura del régimen dictatorial a todos los españoles*”. “...Traer a colación estas consideraciones político-históricas parece oportuno, cuando se está acometiendo la tarea de perfilar el futuro Estado de derecho español. Estado de derecho por el que ya clamábamos en 1939 muchos de los que intervinimos en la preparación del Movimiento Nacional de 18 de Julio y con las armas en la mano luchamos por su triunfo. Para consolidar la paz en su acepción total, escribía por entonces, para afirmar la tranquilidad en el orden, es preciso encuadrar el orden nuevo en un sistema institucional.”

## b) *Decadencia y desintegración de la Falange*

Otro de los puntales que comenzaron a tambalearse en 1962 fue la Falange. Hasta entonces había sido una de las más importantes estructuras del Régimen, en cuanto se la suponía capaz de orientar ideológicamente, encuadrar orgánicamente, defender y representar a las masas obreras, por medio de los Sindicatos Verticales. Las huelgas de 1962 desmoronaron el edificio de quimeras. La huelga era en principio considerada como innecesaria, imposible y delictiva, pues que la lucha de clases había sido superada en el seno del sindicalismo vertical. Cierto que en 1948 en Bilbao y en 1952 en Barcelona se habían producido aparatosas huelgas generales, y en 1954 y 1956 huelgas estudiantiles; pero las de la primavera de 1962 fueron de tal extensión y profundidad que la opinión pública, y a ras-tras y regañadientes el Estado, se vieron obligados a transigir *con el hecho* de la huelga, y a ir pensando en la inevitabilidad de abrirle un cauce *de derecho*. Los Sindicatos Verticales eran impotentes para contener y encauzar la expansión del espíritu de clase. El mito del Estado Nacional Sindicalista se desvanecía ante la nueva realidad social.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Tal vez se me redarguirá que precisamente las Leyes Orgánicas han venido a reforzar y consolidar el dispositivo de la Falange, transformada ahora en el Movimiento; mas es un espejismo que no puede embaucar a nadie; lo que el Movimiento pretende consolidar es la burocracia falangista despojada ya de su doctrina y de su ímpetu originales. Y esa burocracia no es sino la momia del Estado Nacional Sindicalista, la forma material, desprovista de alma.

Preciso es decir ahora, en honor a la verdad, que los Sindicatos Verticales han contribuido sin saberlo a ese despertar de la conciencia de clase contra todas las previsiones de quienes los habían concebido. Desde hacía muchos años, en el seno de los mismos se venía incubando la sorda y creciente rebeldía de los falangistas sinceros que tomaron en serio las doctrinas de José Antonio y que no se resignaban al papel de meros comparsas del capitalismo y de cabos de vara de los trabajadores. En los documentos que, de vez en cuando, he recibido de los propios "camisas viejas" se leen los más certeros diagnósticos y las más acerbas críticas de la política del Movimiento. Aunque sin fortuna, algunos de estos militantes falangistas han venido propugnando durante años por un sindicalismo verdaderamente representativo de las clases trabajadoras. No fueron jamás escuchados por la oligarquía del Régimen; pero contribuyeron a ilustrar, alentar y despertar la conciencia sindical de la clase obrera. Por eso, cuando en el año 1958 se me hacía saber desde Madrid la inminencia de un profundo cambio político en que la dirección del Movimiento habría de pasar de manos de la Falange a los ministros económicos del Opus Dei, mi informador se sorprendió de que yo interpretara el cambio como un intento de involución y no de progreso. La Falange, dije entonces, por virtud del contacto directo con la opinión pública y con la clase trabajadora estaba condenada a ser necesariamente el único elemento progresivo del Régimen.

Al resquebrajarse el dispositivo de los Sindicatos Verticales, y a partir de las huelgas de 1962, comenzó un forcejeo que todavía continúa, pero cuyo desenlace entre el

Régimen y la clase trabajadora es fatal y previsible. Los obreros del mundo libre no pueden tener idea de la intensidad y dureza de ese combate, cuyos más crueles episodios —la prisión, la tortura, el hambre— se desenvuelven en la clandestinidad y en el silencio. Impotente para evitar el desencadenamiento de la huelga, sea de estudiantes, sea de obreros, acosado además por la vigilancia y protesta de la opinión internacional, el Régimen se ve obligado a conllevar la situación y a reducir, a demorar más bien, el rigor de las represalias. Pero el Régimen no olvida ni perdona. Las persecuciones vienen luego, cuando ha pasado el momento espectacular de la huelga, cuando la opinión internacional, aplacada, desvía su atención hacia otros conflictos más actuales de la dramática era en que vivimos; la guerra del Vietnam, por ejemplo. Y entonces, impunemente, con crueldad fría y calculada, a la chita callando, comienzan los encarcelamientos, las torturas, los despidos; para los dirigentes obreros y sus familias las largas temporadas de paro y de hambre; para los estudiantes la paralización de sus estudios, la expulsión de la Universidad, en muchos casos la interrupción definitiva de sus carreras, la pérdida del porvenir. Para confirmar estas afirmaciones que podrían parecer excesivas y apasionadas, no hay más que leer a diario en la prensa española el capítulo de detenciones gubernativas y sentencias de los tribunales.

En suma, el pueblo español ha impuesto ya la huelga como hecho y está en trance de reconquistar, imponiéndoselo al Estado totalitario, el derecho de huelga y el sindicalismo libre verdaderamente representativo de la clase trabajadora.

El cronista yugoeslavo Radivoj Nikolic ha comentado con especial agudez y penetración este problema, en el número 410 de la revista POLITICA INTERNACIONAL del mes de mayo, que se publica en Belgrado. He aquí algunas de sus apreciaciones:

“A partir de 1959, con el llamado Plan de Estabilización y la progresiva incorporación a la economía internacional, se ha iniciado en España un proceso de consolidación y de reformas en la economía, orientadas a adaptar este proceso al desarrollo de la economía en los países capitalistas occidentales y con la perspectiva de incorporar la economía española al Mercado Común.”

“Esta nueva orientación entra en conflicto con el enorme aparato burocrático creado en el período de la economía autárctica.” “El actual régimen español representa una organización estatal fascista, creada después de la derrota de la República con ayuda del fascismo internacional, y la burocracia falangista constituye el elemento principal que ha impreso su sello al régimen. Cualquier pérdida de la influencia en la organización del Estado supone, prácticamente, la muerte política para los residuos del fascismo, *y de ahí la resistencia a todo cambio que podría llevar a la liquidación del Poder constituido en la guerra civil.*”

“Este conflicto entre los intereses del neocapitalismo y las estructuras fascistas no ha adquirido todavía formas totalmente abiertas, pero sí ha llevado, *debido a la necesidad de continuar la apertura de la economía española hacia la economía internacional*, a una crítica abierta, y precisamente por parte de la propia burguesía a toda una

serie de medidas económicas.” “El capitalismo monopolista español empieza a buscar formas de dominación más flexibles, lo que se manifiesta últimamente en un aparente reblandecimiento de la dictadura y en los intentos de institucionalizar el régimen, con lo cual se quiere dar a la dictadura personal del general Franco una apariencia de que las decisiones se han tomado colectivamente.” “Aunque el intento de institucionalizar el régimen parece, a primera vista, como un paso hacia la consolidación de las actuales estructuras franquistas, no obstante, constituye también *una señal de los cambios que imperativamente esperan al país en el terreno de la organización política, como resultado de los actuales procesos sociales y políticos.* La institucionalización del régimen expresa, en la fase actual, las contradicciones que se producen *por la necesidad de llevar a cabo ciertas reformas social-políticas*”. “La nueva Ley Orgánica, que debe ser una nueva Constitución española, sometida al referéndum el 14 de Diciembre de 1966, *ha sido el último intento de institucionalizar el régimen frente a la presión cada vez más intensa de la clase obrera*”.

Antes de terminar este apartado, quiero subrayar otra novedad que se ha revelado con ocasión de los últimos conflictos sociales; es a saber, la presencia del clero joven entre los rebeldes y la actitud benévola hacia estos sacerdotes de una buena parte de la Jerarquía Eclesiástica española. Ya cuando la huelga de transportes de Barcelona y con ocasión de las primeras algaradas estudiantiles, hace ahora más de 10 años, los informadores del Gobierno Re-

publicano nos manifestaban su sorpresa y su satisfacción por esta insospechada y feliz novedad que tanto importa para el porvenir de la futura democracia española. Pero este fenómeno es demasiado complejo para examinarlo a la ligera. Basta consignar aquí su existencia.

c) ***La corriente europeísta y su influencia en el proceso de democratización***

En tales circunstancias, cuando todo el mundo comenzaba a percatarse de que el país vivía sin instituciones, pendiente de la salud y vida de un anciano y con el Estado sometido a la presión de una sociedad en pleno resurgimiento de su conciencia política, intervino un nuevo factor: el europeísmo. La opinión pública descubrió que por determinaciones de la geografía, la economía y la historia, el país había de integrarse al mundo occidental, y de modo muy concreto a la Europa en formación, donde estaban los mejores mercados de sus productos y de su mano de obra, y de donde venía el ubérrimo maná del turismo.

Iniciaron esta corriente de opinión en París, hacia 1948, unos cuantos españoles desterrados —algunos desgajados ya del franquismo— superando la barrera de la guerra civil y constituyendo el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo bajo la Presidencia de D. Salvador de Madariaga. La semilla del europeísmo ha germinado rápidamente incluso en las filas de los antiguos colaboradores de Franco, y hoy es uno de los elementos que más activamente impulsan hacia el restablecimiento de la democracia política.

El propio *cuñadísimo*, D. Ramón Serrano Suñer, que un tiempo fuera la ninfa Egeria de Franco en los años del apogeo nazifascista, ha calificado de *engañosos espejismos* los sueños totalitarios de su juventud: “La idea del Estado absoluto ha perecido física y moralmente con la última guerra mundial y por eso el renacimiento de viejas formas de orgullo en el poder que hoy vemos reaparecer en algún país de Europa, causa la más penosa impresión de anacronismo.” “La fortaleza de un Estado sólo será cierta cuando se apoye en los valores de la sociedad, del pueblo; en su riqueza, en su amor a la justicia social y en la educación ciudadana”, escribía el señor Serrano Suñer el 7 de marzo de 1966 en el ABC de Madrid. Y meses después, en el mismo periódico: “Mantener a los españoles, más tiempo de lo que la dramática necesidad de la guerra civil exigía, en vacaciones de sus deberes y derechos, no sería la mejor manera de interesarles en un patriotismo consciente y efectivo”. “*Ni el Régimen ni la dialéctica de guerra —con la representación del discrepante como enemigo a eliminar— son ya aceptables aquí.*” Y evocando el pensamiento de José Antonio Primo de Rivera: “Puedo asegurar que nada le irritaba tanto como que las derechas intransigentes e inquisitoriales quisieran tomar sus huestes —las de la Falange— como partidas de la porra.” “*José Antonio nunca se habría avenido a una larga situación sin libertades o con libertades falsificadas, especialmente en el orden del pensamiento.*”

Otro de los pontífices del Movimiento, D. José Ma. Pemán, durante muchos años consejero nacional del mismo

En síntesis, los coloquios de Munich, organizados por el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y que el Sr. Madariaga calificó, un poco hiperbólicamente, de cancelación de la guerra civil, consistieron en lo siguiente: por primera vez se reunían en torno a una mesa, para deliberar sobre los destinos de España en la nueva Europa, unas cuarenta personalidades representativas de todas las fuerzas sociales y políticas del exilio adictas a la democracia libre, y unas ochenta personalidades residentes en el interior, entre ellas el antiguo jefe de las derechas españolas D. José Ma. Gil Robles, el poeta y exfalangista Dionisio Ridruejo, los jefes monárquicos constitucionalistas Satrústegui, Miralles, etc. y algunos delegados de las fuerzas republicanas, socialistas y nacionalistas de la clandestinidad. Entre los asistentes había varios sacerdotes, ya exiliados, ya residentes en España.

Las deliberaciones fueron laboriosas, a ratos acaloradas; pero el acuerdo, unánime. En síntesis, los "conjurados de Munich" coincidieron en que, siendo España parte integrante e imprescindible de Europa, el país tenía que ponerse en condiciones de solicitar su incorporación a las instituciones continentales. Estas condiciones, que han sido incorporadas por el Sr. Gil Robles y sus colaboradores al notable libro "Cartas del Pueblo Español", son las que se expresan en el siguiente texto que literalmente transcribo:

#### LA RESOLUCIÓN DE MUNICH

"El Congreso del Movimiento Europeo reunido en Munich los días 7 y 8 de junio de 1962 estima que la integra-

ción, ya en forma de adhesión, ya de asociación de todo país a Europa, exige de cada uno de ellos instituciones democráticas, lo que significa en el caso de España, de acuerdo con la Convención Europea de los Derechos del Hombre y la Carta Social Europea, lo siguiente:

1. — La instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas que garanticen que el Gobierno se basa en el consentimiento de los gobernados,
2. — La efectiva garantía de todos los derechos de la persona humana, en especial los de libertad personal y de expresión, con supresión de la censura gubernativa,
3. — El reconocimiento de la personalidad de las distintas comunidades naturales,
4. — El ejercicio de las libertades sindicales sobre bases democráticas y de la defensa por los trabajadores de sus derechos fundamentales, entre otros medios por el de la huelga,
5. — La posibilidad de organización de corrientes de opinión y de partidos políticos con el reconocimiento de los derechos de la oposición.

El Congreso tiene la fundada esperanza de que la evolución con arreglo a las anteriores bases permitirá la in-

corporación de España a Europa, de la que es un elemento esencial; y toma nota de que todos los delegados españoles presentes en el Congreso expresan su firme convencimiento de que la inmensa mayoría de los españoles desean que esa evolución se lleve a cabo de acuerdo con las normas de la prudencia política, con el ritmo más rápido que las circunstancias permitan, con sinceridad por parte de todos y con el compromiso de renunciar a toda violencia activa o pasiva antes, durante y después del proceso evolutivo.”

El Partido Comunista ausente de los coloquios, bien a pesar suyo, se apresuró a manifestar su coincidencia con lo esencial de la resolución aprobada. El Presidente del Gobierno Republicano en el exilio, D. Claudio Sánchez Albornoz, expresó públicamente su asentimiento. El Régimen comenzó recogiendo el guante que, a su juicio, le habían lanzado los europeístas de Munich. Se encarceló, multó, confinó o desterró a los europeístas españoles residentes en España que habían participado en los coloquios. Organizáronse en toda España manifestaciones monstruosas de adhesión al Movimiento. En una de ellas, en Palencia, el Caudillo escarneció una vez más a la democracia representativa europea y reafirmó con altanería su doctrina de que la legitimidad no se basa en unas deleznable papeletas electorales, sino en “la punta de las bayonetas”.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Las palabras del Caudillo en Palencia el 17 de septiembre de 1962, fueron “... se nos difama en el extranjero, se nos tacha de dictadores, se dice que nuestras cárceles están llenas de presos, que los españoles no son hombres que son borregos, y nosotros demostramos que este régimen que hoy tenemos no lo hemos conquistado hipócritamente con unas papeletas; lo hemos conquistado a punta de bayoneta y con la sangre de nuestros mejores...”.

Sin embargo, cuatro años más tarde, el 14 de diciembre de 1966, todos los periódicos de España y del mundo han publicado el retrato del Caudillo entregando su papeleta electoral en las urnas del referéndum.

Aun tratándose de una farsa siniestra, esa abdicación, esa pleitesía rendida, siquiera sea insinceramente, a las formas democráticas por el orgulloso Caudillo totalitario, Jefe carismático, vencedor de la guerra civil, heredero, cómplice y fideicomisario de Hitler y Mussolini, constituye evidentemente un inmenso triunfo moral de los liberales y europeístas españoles. Luego era cierto que, a los veintiocho años de su victoria, el Movimiento no había logrado organizarse en un sistema institucional estable; luego era cierto que el consenso popular, y *no la punta de las bayonetas*, es el origen y asiento firme de toda legitimidad; luego era cierto que el país exigía, y seguirá exigiendo sin que se le pueda rehusar indefinidamente —aunque se le escamoteen todavía con barrocos artificios legales— las libertades esenciales de conciencia, expresión y asociación.

¿Qué significa este cambio evidente en los planteamientos, aunque todavía no se haya traducido en realidad? ¿Puede desconocerse ya que la sociedad española, el pueblo, empuja irresistiblemente hacia la libertad, hacia la democracia? El estado jerarquizado de antaño, consciente hogaño de que es un puro anacronismo, pues que él mismo simula evolucionar hacia formas más representativas, ha sido vencido y superado por la expansión creciente e irreversible de la sociedad española.

Cómo, cuándo, por qué el régimen franquista está lla-

mado a disolverse en una auténtica democracia libre, a mi juicio en una República que, con otros hombres y con otras leyes, no será sino lo que quiso ser y no la dejaron ser, la República de 1931; he ahí lo que examinaremos en un próximo ensayo, del que éste no es sino el necesario prefacio.

# anexos

*Estudio publicado en la REVUE SOCIALISTE de Paris, núm. 204, juin, 1967.*

## El indulto, el referéndum y la institucionalización

*Notas taquigráficas del discurso pronunciado por  
D. Fernando Valera en el GRAN MITIN organizado  
por la Alianza Sindical Española y la Unión de Fuerzas  
Democráticas, en el Teatro Alhambra-Maurice  
Chevalier de París, el 15 de enero de 1967.*

Es esta una asamblea libre de la ciudadanía española, en la que unos españoles a quienes les está prohibido reunirse y hablar en España desean comunicarse con otros compatriotas para explicarles lo que les habrían dicho en las tribunas, en la prensa, en la radio y en la televisión de su patria, si allí hubiera habido libertad para hacerlo, con ocasión del REFERÉNDUM de 14 de diciembre pasado.

Y el hecho de que los españoles no puedan comunicarse entre sí, si no es en tierra extranjera, cuando se trata de organizar las Instituciones de su patria, constituye por sí mismo la prueba irrefutable de que la democratización, el indulto, el Referéndum y las nuevas leyes orgánicas son

un simulacro vergonzoso de democracia, una humillación inmerecida para el pueblo español y una burla abominable para toda la humanidad civilizada (*Aplausos*).

*ALCANCES Y DESIGNIO DEL PRETENDIDO INDULTO.* Hubo primero una amnistía, o un indulto o lo que fuere, preparando el ambiente favorable a las leyes institucionalizadoras; luego hubo la reunión de las Cortes de amnistías del 23 de noviembre —Cortes de amnistías, es decir de representantes que a nadie representan, sino a quien les designó con la sola función de decir amén— y, en fin, hubo el referéndum de 14 de Diciembre: tres actos sucesivos de una misma comedia. Vamos a analizarlos, someramente, por falta de tiempo.

Asombra la rapidez y el alboroto con que la gran prensa mundial recogió, adulteró y difundió la noticia de que Franco, siempre magnánimo y clemente, se proponía promulgar una amnistía o perdón total, restableciendo así “la hermandad española” hace treinta años quebrantada al desencadenarse la guerra civil. “Borra el Caudillo los delitos y crímenes cometidos por los republicanos.” “Los exiliados pueden regresar a España”, etc. etc. decían las titulares de los grandes rotativos.

Luego ha resultado que no hay perdón. De antemano se sabía que no hubo tales crímenes; mas el efecto psicológico que se buscaba ya estaba conseguido: la opinión mundial había sido intoxicada de simpatía hacia el tirano; las grandes titulares de los periódicos, las emisiones de radio y televisión, habían producido el impacto buscado, y aunque luego vinieran las rectificaciones y esclarecimientos po-

niendo las cosas en su lugar, siempre quedaría en el ánimo de los lectores, auditores y televisores la vaga impresión de la generosidad y clemencia del Caudillo. Es la técnica de los reflejos condicionados que Goebbels manejó a maravilla para intoxicar al pueblo alemán de la locura racista y llevarle al matadero. El refrán castellano decía: “Calumnia, que algo queda”. La moderna publicidad del Sr. Fraga Iribarne practica la técnica hitleriana del “miente, que a fuerza de reiterar la mentira, todo el mundo terminará creyendo que es la verdad.”

¡Otra vez el indulto o la amnistía! Luego, ¿qué validez tenían las otras muchas amnistías o indultos otorgados por Franco, cada vez que acaecía una conmemoración política o un acontecimiento religioso? De haber sido ciertas las anteriores amnistías, sobraría la última y reciente, por falta de sujeto amnistiabile.

Más aún, habría bastado que el Caudillo y sus sicarios hubieran respetado el código penal vigente, para que todos los españoles se hubieran beneficiado de la prescripción legal y fueran desde hace muchos años inocentes por derecho propio y, por lo tanto, inamnistiabiles.

El Caudillo nos hizo delinquentes por decisión de su arbitrio soberano. El desencadenó la sublevación militar y la guerra civil; él creó el flamante y nunca visto *delito de no rebelión*, castigando como crímenes la obediencia a las leyes vigentes, el acatamiento a las autoridades constituidas y, para los militares, la fidelidad a la palabra de honor empeñada. Él nos hizo, porque sí, por gracia carismática, delinquentes; él nos impidió beneficiarnos dentro

de los plazos legales de la prescripción a que teníamos derecho, y él nos humilla finalmente con un perdón de que no hemos menester, que no hemos solicitado y que rechazamos con altanería española. (*Grandes aplausos*).

¡Oh la magnanimidad y clemencia cristianas del Caudillo! Nunca mejor aplicada la proverbial redondilla que el pueblo inventó para el usurero Juan de Robres quien, después de haber arruinado en vida a los labradores de la comarca, quiso salvar su alma a la hora de su muerte dejando en el testamento un legado con que fundar el asilo u hospital en que se recogería a las víctimas de su egoísmo:

*El Beato Juan de Robres  
con caridad sin igual,  
hizo este santo hospital:  
¡pero antes hizo los pobres!  
(Risas, murmullos de aprobación).*

Mas veamos cuál era el designio de este tardío indulto, de esta escandalosa difusión con que ha sido coreado por los órganos informativos internacionales. El designio de esta comedia era el mismo de las amnistías o indultos precedentes: dar ocasión, pretexto o disculpa a la hipocresía universal —mejor dispuesta a ignorar la ferocidad de los tiranos que a solidarizarse con el dolor de los pueblos— para que se permitiera subir al Caudillo, sin mayor escándalo, otro peldaño en la escalinata de su rehabilitación como gobernante liberal y democrático. Así, podrían abrirse sin excesivo desdoro de los porteros, las cancelas hasta

ahora cerradas de ciertos organismos europeos —el Mercado Común, por ejemplo—, como antaño se le abrieron tras el disfraz de turno, las puertas de la Unesco, de la ONU y de la Unión Interparlamentaria.

Los escultores clásicos perdieron un día el candor y la inocencia de la virtud y se ruborizaron ante la desnudez, e inventaron las hojas de parra para cubrir las vergüenzas en las estatuas de los dioses y los héroes. Esta reciente amnistía o indulto, o lo que fuere, como las fingidas liberalizaciones de ayer, de hoy y de mañana, no son sino hojas de parra con que se pretende disimular las indecencias de la tiranía española y justificar las complacencias y claudicaciones de un mundo llamado libre para con el cómplice, heredero y fideicomisario de Hitler y Mussolini. (*Aplausos*).

**ORIGEN, RAZÓN Y ACTITUD DEL EXILIO REPUBLICANO.** Dicen las noticias de prensa que hasta el Partido Comunista ruso aconseja a los republicanos españoles que regresen a la patria, a favor del último indulto. Está visto que el mundo sigue sin comprender la tragedia de los exiliados españoles, como antaño no comprendió su heroísmo. Sólo así se explica que buena parte de la opinión internacional creyera —o fingiera creer— que bastaría el mentido indulto para que regresaran a España los que hace veinticinco años “se exiliaron”.

Cada vez que la prensa española notifica el fallecimiento de un exiliado ilustre —sea Manuel de Falla, sea Juan Ramón Jiménez, sea Victorio Macho por no mencionar más que tres artistas soberanos— se vale de un curioso eufemismo para decir que durante tantos o cuántos años “se ha-

bían ausentado de la patria”.

Suponer que los republicanos “se exiliaron”, parece indicar que lo hicieron por un acto voluntario de despego o desamor a su patria, por un arrebato de la soberbia o por un antojo de su talante; mas la verdad es, no que se exiliaron sino que los exiliaron aquellos otros españoles que no conciben la patria como lo que es, como una comunidad armónica y fraterna de hombres honestos, con ideas peculiares que para ser buenas no necesitan coincidir con las de quienes se arrojan el monopolio del patriotismo y la sola dogmática posible de la hispanidad.

Y los desterraron, además, bajo la amenaza cainita que reservaba y prometía la cárcel, el martirio o la muerte—desde luego la indignidad y el silencio—, no al delincuente, sino al discrepante. Y permanecen en el destierro, no por ningún prurito de vanidad, ni por maldad ingénita o incurable; sino porque la patria sigue sin ofrecerles las mínimas condiciones seguras y honorables de habitabilidad.

Igual incompreensión de las profundas causas y razones del exilio revelaban los flamantes paladines de la oposición al régimen, dentro del régimen, para la constitución del régimen, los que en el nuevo lenguaje político de España se llaman “continuistas”, cuando hace ya cosa de quince años formularon el curioso principio programático de “asimilación de la guerra civil como hecho histórico”.

Mas la guerra civil, desgraciadamente, no es ni será historia, sino sangrante realidad actual, palpitante y dolorosa, mientras el pueblo español no recobre plenamente las libertades que la guerra le arrebató. El derecho a disponer de su destino, a ejercitar la soberanía, a optar por

el régimen político de su preferencia y a elegir sus autoridades, no es para el pueblo una palabra vana: es nada más y nada menos que la realidad de la patria.

¿Y cómo puede nadie creer que el mentido indulto, ni la institucionalización reciente basten a borrar los últimos vestigios de la guerra civil? Estos vestigios se desvanecerán por sí solos el día en que todos los españoles, exiliados o no, vuelvan a ser ciudadanos de una patria libre, y no súbditos de una monocracia—que no reino ni monarquía—. Y sólo entonces, cuando las libertades vuelvan a ser un derecho que se ejerce y no una gracia que se otorga y recibe como una limosna, sólo entonces la guerra civil habrá sido asimilada como hecho histórico. (*Muy bien. Aplausos*).

¿Tan difícil es de comprender esa sencilla y digna actitud del destierro republicano? ¿Tan poca dignidad queda ya en España y en el mundo? Los republicanos no reclaman, ni aceptan perdón, sino justicia y libertad; y no para sí, sino para su pueblo. He aquí por qué los desterrados no renuncian al honor de seguir siéndolo, a cambio de unas migajas de clemencia o unas gotas de libertad, porque como enseñó con el ejemplo de su vida y de su muerte el primer Presidente de la República Española, Don Niceto Alcalá Zamora, muerto en exilio: “se puede y se debe volver a España para rehacer una patria; no se puede volver para rescatar un patrimonio”. (*Aplausos*).

Hace ya muchos años que mi dilecto amigo D. Gregorio Marañón me instaba a que regresase yo a mi país donde, decía él, podría rendir mejor servicio a la patria que consumiéndome esterilmente en el exilio.

ni son nuevas ni son Instituciones, resolverán si debe reemplazarle un Rey, o un Regente, o un Don Nadie. Total: todo está igual, parece que fue ayer.”

“Lo indignante no es que el Caudillo se mofe de España, sino que España lo soporte.” (*Aplausos*).

Otras octavillas distribuidas en España por las Juventudes de A.R.D.E. son más violentas y, con el loable intento de espolear la conciencia adormecida de nuestro pueblo, incurre, a mi parecer, en injusticia cuando le reprocha “el vergonzoso letargo de la abdicación y la cobardía” y le tilda de “rebaños de borregos contentos con sus rabadanes”.

No; el pueblo español no puede ser juzgado en bien ni en mal, por su acción o por su omisión, en la farsa del Referéndum; por la sencilla razón de que en España no ha habido un Referéndum, ni un plebiscito, ni una consulta popular, ni nada que se asemeje al ejercicio de una facultad democrática.

Un pueblo aherrojado, condenado al silencio durante treinta años, sometido a dieta rigurosa de mentira, sin prensa libre, sin tribuna libre, sin partidos políticos ni auténticas sindicales obreras, sin medio alguno de ilustrarse y enterarse de nada de lo que le atañe, sin otras libertades públicas que las cuatro famosas libertades del Fuero de los Españoles: libertad vigilada, libertad condicionada, libertad bajo fianza y libertad en residencia forzosa, no es un pueblo, es decir, no es una asociación de ciudadanos libres, sino en el mejor de los casos una unidad militar uniformada, o, mejor aún, el patio inmenso de un colosal presidio. (*Aplausos*).

El pueblo no ha hablado, no ha podido hablar en las urnas del Referéndum, porque el pueblo, el verdadero pueblo, no ha sido consultado, sino amordazado, intoxicado, suplantado y sustituido por el complicado y siniestro artificio electoral del señor Fraga Iribarne.

Un Referéndum es una consulta sincera a la voluntad de un pueblo libre, con el disignio de refrendar —por eso se llama Referéndum— o derogar un acuerdo del Parlamento, posiblemente anticonstitucional o lesivo para los intereses de la nación. Y si no hubo ni podía haber sinceridad, sino amaño, ni hay Parlamento representativo, sino coro de amenistas, ni libertades públicas, ni medio legal de fiscalizar la pureza del sufragio, claro es que no hubo ni podía haber referéndum.

Viéneme a la memoria el caso de la recluta de voluntarios extranjeros para la guardia imperial de Federico el Grande. Federico el Grande tenía una Guardia de gigantes. Como no había en Alemania suficientes gigantes, mandaba reclutadores por todo el mundo. Para estos gigantes se inventó el aparatoso paso marcial, con las patas tiesas y los sonoros taconazos rítmicos que el humor popular ha calificado de “paso de la oca”. Una vez uno de los reclutadores de gigantes quiso alistar como voluntario de la Guardia imperial a un gigante vasco o gastón, ebanista de oficio. No hubo medio de convencerlo. Entonces, el reclutador le ofreció que ya que no quisiera ser soldado, se aviniera a ser fabricante y proveedor de ataúdes para la Guardia Imperial y le encargó un ataúd de muestra donde cupiera un cadáver de más de dos metros de estatura.

Hízolo el ebanista.

—No es suficientemente grande, objetó el reclutador. Ahí no cabe un soldado de la Guardia Imperial. Ud. mismo no cabe.

—Si que quepo.

—A que no.

—A que sí. Y el gigante vasco quiso demostrarlo prácticamente, tumbándose en el ataúd. Rápidamente el reclutador echó la tapa, apretó los cerrojos y lo expidió a Alemania como soldado *voluntario* de la Guardia imperial de Federico el Grande. (*Risas, aprobación, aplausos.*)

Así, ahora, las urnas electorales del Referéndum, no fueron tales urnas donde se registrara la voluntad auténtica de un pueblo libre, sino ataúdes de la ciudadanía, donde se ha encerrado arteramente a un pueblo para presentarle ante el mundo como bien avenido con la tiranía que le oprime, le suplanta y le deshonra.

Hay además de estas deficiencias de carácter formal una razón más profunda que desautoriza el Referéndum y que atañe a la esencia y designio de esta institución democrática. Aunque todas las cualidades de una verdadera consulta popular se hubieran cumplido, es legalmente un acto ilícito, es lógicamente un absurdo, es moralmente una indecencia el hecho mismo de proponer a un pueblo que manifieste su conformidad, en un momento dado, a unas leyes orgánicas que le despojan para lo futuro de su libertad y de su soberanía. La nación que tal hiciera, dejaría automáticamente de ser una nación, para convertirse en una ergástula de esclavos. Y no se puede inferir semejan-

ofensa a un pueblo civilizado y civilizador, como lo es España, en un siglo en que hasta las tribus más rezagadas y primitivas han accedido a la independencia nacional y a la soberanía política. (*Grandes aplausos.*)

*FÁBULA Y PROFECÍA DEL OSAGYEFO Y EL CAUDILLO.* Érase una vez un cacique negro llamado Kwame Nkrumah, el que dicen liberó a Ghana del colonialismo. El se tituló a sí mismo, no ya Caudillo, sino Osagyefo, que quiere decir Dios viviente o Redentor, y que es un grado superior al de Caudillo en la escala de la megalomanía. Y se hizo adorar como ídolo, y erigió una estatua colosal de sí mismo ante la que habían de prosternarse con reverencia sus liberados.

El Osagyefo o Redentor, tuvo sin embargo una ocurrencia feliz que le hará inmortal y está llamada a transformar las instituciones políticas del mundo contemporáneo: se le ocurrió un día inventar un flamante sistema electoral, económico, rápido y seguro para enmascarar de democracia a la tiranía, como suelen hacerlo ya casi todos los gobernantes, pero sin las pudibundeces, simulaciones y dispendios que se estilan en los países civilizados.

Este rarísimo sistema electoral consistiría en lo siguiente: el redentor convocaría periódicamente a elecciones, confeccionando él mismo la lista única de candidatos y, pues que había asumido carismáticamente la soberanía nacional, y personificaba a su pueblo, él emitiría en una sola papeleta todos los votos de todos los electores y proclamaría electos por unanimidad a todos sus candidatos.

Así podría constituirse un Parlamento verdaderamente

funcional, efectivo y orgánico, donde no se perdería el tiempo en vanas discusiones, y donde todos los proyectos del Redentor se aprobarían electrónicamente, por unanimidad y entre clamorosas ovaciones, en un santiamén. He aquí una manera de practicar rápidamente, económicamente, francamente —es decir, a la manera de Franco— la nueva democracia orgánica y funcional que, a hurtadillas y con inútiles dispendios de energías, tiempo y dinero, se viene usando ya en la mayor parte de las modernas naciones.

Diz que el nuevo sistema no pudo practicarse, porque un día que el Redentor Kwame Nkrumah había salido de visita a casa de uno de sus amigos del Lejano Oriente, el pueblo de Ghana se despertó de su modorra, renegó del Osagyefo, depuso su Gobierno, derribó y hasta hizo añicos la colosal estatua sobre cuyos pedazos se pusieron a jugar irrespetuosamente los negritos.

Si en España se hubiera tenido conocimiento de esta verdadera historia, nos habríamos ahorrado el escandaloso y carísimo espectáculo del pasado Referéndum montado por el señor Fraga Iribarne. Pues que en la realidad de lo que se trata es de representar una farsa electoral, ¿cuánto más progresivo, sincero y barato no es el sistema futurista del cacique negro de Ghana?

Y pues en la democracia orgánica de España todo está tan bien organizado que no hacen falta partidos políticos, ni sindicales obreras, ni prensa libre, ni emisiones de televisión y radio abiertas a todas las opiniones, ni ninguno de los otros dispositivos que las democracias inorgánicas habían concebido para que las elecciones fueran expresión fidedigna de la voluntad popular, ¿por qué no haber adop-

tado el genial sistema de Nkruma, en vez de perder tantísimo tiempo, energías y dinero, representando una comedia cuya moraleja se reduce a declarar que el Caudillo, en nombre de su pueblo, há acordado otorgarse a sí mismo diecinueve millones de votos?

Se dirá que por ser más franco que Franco —franco en el sentido original y decente de la palabra— es decir, leal o ingenuo —el Redentor de Ghana está ahora en el destierro, mientras que el Caudillo lleva treinta años burlándose de su pueblo y engañando a la humanidad. En efecto, reconocemos que en punto a cazarería o astucia —que según Unamuno es una manera de talento natural propia de los ignorantes y los pillos— el Caudillo está a muchos codos por encima del Osagyefo, al fin y al cabo éste primitivo, y por primitivo, inocente.

Sabido es también que ni aún entre las tribus indoamericanas donde se inventó el honroso título y función de cacique, hay nadie que pueda igualarse a los redomados caciques que se han padecido secularmente en la por otra parte bellísima, soñadora y fecunda Galicia, tierra natal del Caudillo. (*Risas, aplausos*).

Con todo, y a pesar de los diecinueve millones de votos arrancados con arteras mañas a las urnas, que no al pueblo español, no hace falta ser profeta bíblico para adivinar con certeza apodíctica que también un día los electores del Referéndum del 14 de diciembre de 1966 destrozarán el retablo de la farsa, como Don Quijote derribó a puros mandobles, cuando se le acabó la paciencia, el retablo de Maese Pedro.

Y rodarán por el suelo, hechas añicos, las estatuas, ecuestres o no del ídolo tribal del glorioso movimiento. Y los golfillos y chicuelos de las calles se pondrán a jugar irrepentuosamente con sus fragmentos, como los negritos africanos jugaron un día y profanaron los residuos de la colosal estatua levantada en Accra al Redentor de Ghana.

Porque, como escribiera el notable editorialista africano Bechir ben Yahemd, a raíz de la caída del Osagyefo: "La estatua de Nkrumah, hecha pedazos, arrastrada por las calles de Accra por los mismos que tres días antes le aclamaban, es el símbolo, la ley y el destino ineluctable de todos los dictadores." (*Muy bien, grandes aplausos*).

Mas para que este destino se cumpla es menester que nosotros cumplamos con el nuestro. Hace algunos años que en una tertulia de republicanos residentes en Buenos Aires, como alguien se lamentara de que el régimen de Franco no haya caído todavía, una venerable anciana, la diputada socialista Doña María Martínez Sierra, comentó: ¿Y cómo quieren Uds. que caiga, si nadie le empuja?

Nosotros mismos, fuerza es reconocerlo, no hemos hecho todo lo que cabía hacer para empujarle, mejor dicho, para que la sociedad española, el pueblo que es quien ha de hacerlo, le empuje. Hemos mantenido durante casi treinta años la fidelidad acrisolada a nuestras particulares ideas políticas y sociales, hemos vivido generosamente, notablemente, apasionadamente, a ratos heroicamente, sirviéndolas; pero no hemos sabido remontarnos por encima de ellas a un ideal nacional capaz de comprenderlas, ampararlas y armonizarlas a todas en servicio de España y de la libertad. A veces me pregunto si, a fuerza

de haber sido leales con nosotros mismos y con nuestras doctrinas y organizaciones no habremos dejado de ser leales a España. (*Grandes y prolongados aplausos*).

Es verdad. Ha llegado la hora de reconsiderar nuestra conducta y nuestras tácticas. Otros oradores lo han dicho hoy, y yo lo suscribo en nombre de A.R.D.E. Mas yo añado que la raíz y la cima de una acción nacional se llama democracia libre.

Hace años que la Unión de Fuerzas Democráticas quiso recoger esa aspiración en su programa que se resume en esto: poner a los españoles en condiciones de libertad para que colectivamente, como nación o pueblo, establezcan el régimen de su preferencia. La Unión de Fuerzas Democráticas puede y debe también reconsiderar sus principios y tácticas; si preciso fuere, modificar sus estatutos y ampliar su representación, hasta constituir el frente nacional democrático, la unión de todos los unibles, es decir, de todos cuantos de veras defiendan la libertad del hombre, la independencia de la nación y la soberanía del pueblo. Y termino, como lo hizo el primero de los oradores que ocuparon hoy esta tribuna, gritando mi fe, mi fe de republicano: ¡creo en el pueblo, creo en España, creo en la libertad! (*Grandes aplausos*).

*DON MANUEL AZAÑA  
Y LA REPUBLICA DE MAÑANA*

*Discurso pronunciado por Don Fernando Valera, en el cementerio de Montauban, ante la tumba de Don Manuel Azaña, el 15 de abril de 1967.*

Correligionarios y amigos: era costumbre en la antigua Atenas aprovechar, en tiempos de guerra, las internadas para dar solemne enterramiento a los héroes que habían muerto en la precedente campaña. Durante la ceremonia, un varón que la ciudad elegía por reputarle de no vulgar entendimiento y de esclarecida fama, pronunciaba un discurso en elogio de los muertos. El año 431 antes de la Era cristiana, según se lee en los RELATOS DE TUCIDIDES, la ciudad de Atenas encomendó al gran Pericles el discurso solemne de aquel enterramiento. Y Pericles dedicó su oración fúnebre, en donde la elocuencia alcanza las cimas de lo sublime, no a pronunciar el elogio de los muertos, sino a cantar la grandeza de la ciudad: sus costumbres, sus empresas, sus dioses, sus tradiciones, sus leyes, su democracia. Y después de haber ensalzado largamente a la República de Atenas terminó diciendo: "Hecho está el mayor elogio de estos muertos; porque la grandeza de la ciudad hija es de sus obras. Vivieron para crearla, lucharon por engrandecerla, murieron por haberla defendido. Imitadles."

Si yo tuviera una elocuencia semejante comenzaría hoy, para ensalzar la memoria de Don Manuel Azaña, enalteciendo los prestigios de la patria y de la República, y terminaría diciéndoos: esa patria y esa república fueron en gran parte hijas de sus obras. Vivió para crearlas; se esforzó por engrandecerlas; murió en el destierro por haberlas servido. Emuladle.

Sí, emuladle, aunque quizás ello represente para algunos de los que aquí estamos, ya en avanzada edad, la perspectiva de morir acaso lejos de España. Triste cosa es morir, honrado, lejos de la patria; pero más triste, por más vil, es vivir y morir en ella al precio de haberse resignado a la indignidad, a la esclavitud y al silencio.

La servidumbre no es sino una manera indecorosa de renunciar a la patria, pues que no hay patria sin libertad. Días atrás Jean Mistler, al pronunciar el elogio de su predecesor en la Academia Francesa, Robert D'Hacourt, dijo que "El esclavo es un hombre que puede hallar patria en cualquier lugar del mundo, mientras que para el hombre libre no hay más patria que la suya". Yo diría que más bien el esclavo es un apátrida en todos los países de la tierra, incluso en el suyo propio, pues que la patria es el patrimonio exclusivo de los hombres libres.

Y nunca como en el caso presente serían adecuadas las palabras del orador de Atenas. Nunca como ante esta tumba podría decirse con propiedad aquello de que "la tierra toda es el sepulcro de los grandes hombres cuyo nombre conmemora, no ya la estela funeraria en el patrio suelo, sino en tierra extraña el epitafio viviente que no fue labrado por manos de hombres, sino que está escrito con ca-

racteres permanentes de luz y con destellos de estrellas en el alma de su pueblo y en la conciencia de la humanidad".

Porque Don Manuel Azaña no fue sólo gobernante; fue antes maestro, y hoy es guía. No sólo hizo leyes para gobernar un pueblo; trazó normas para que los que hemos venido después, y los que vengan después de nosotros sepamos y sepan mañana engrandecer a España y servirla. La República que él nos enseñó a amar era el régimen de la soberanía popular, donde todos los ciudadanos y pueblos de España serían libres para labrar sus propios destinos; donde todos los hombres y pueblos podrían convivir fraternal y pacíficamente al amparo de una ley común, igual para todos, por inspirarse en los postulados eternos de la justicia inmanente.

La República del pueblo en que el poder no descansa en la fuerza de las armas, sino en los votos de la opinión pública. Cuando pudo hacerlo —siguiendo ejemplos entonces acreditados en el extranjero, y puesto que él congregó en Mestalla y Comillas más numerosas y enervorizadas muchedumbres que jamás reunieron Hitler y Mussolini— no lanzó a las turbas amotinadas a la conquista del poder por la violencia. Recordad palabras suyas pronunciadas en el Campo de Mestalla: "Volveré a clavar la bandera tricolor en el alcázar nacional, a lomos de la opinión pública."

Su República era sinónimo de grandeza y dignidad de España: "Para una política mezquina, de tapial y barbecho, —le he oído decir— que no se cuente conmigo. La República tiene el designio de hacer una España gran-

de. Para morir de asco en un rincón de la historia, no hace falta la República; para eso, todos los regímenes son buenos”.

La República auténtica y genuinamente nacional, que vive de lo español y descubre en lo español fines e ideales propios, y no vincula el destino nacional a las directrices políticas, ni a los dogmas ideológicos, ni a los intereses económicos de otros países más poderosos, pero no más dignos que el nuestro. El eje de esa República, no pasaba ayer, ni pasará mañana por Berlín ni por Roma; pero tampoco por Londres, ni por Washington, ni por París, ni por Moscú. El eje de esa República española está clavado de siempre en el corazón de Madrid, y desde allí se proyecta amistosamente hacia todos los pueblos libres de la tierra, y de manera singular, siguiendo la estela que en los océanos del mundo trazaron las quillas de Colón y Sebastián Elcano, hacia las repúblicas hermanas de nuestra lengua y de nuestra raza, en donde, al decir del poeta,

*hoy y siempre el argonauta osado  
que del mar arrostrare los furores,  
al arrojar el áncora pesada  
en las playas antípodas distantes,  
verá la Cruz del Gólgota clavada  
y escuchará la lengua de Cervantes.*

La República de la conciencia libre, en la que todos los ciudadanos pueden profesar ante el universal respeto de la sociedad y con la protección del Estado, las creencias

o las incredulidades que a cada cual le dictare su corazón o su pensamiento.

La República democrática y liberal, porque la libertad es el signo de toda la civilización, y singularmente de la nuestra. En estos tiempos en que parece que la civilización se eclipsa, los que amamos la libertad sabemos y proclamamos que el eclipse de la civilización no es sino consecuencia y reflejo del eclipse de las libertades democráticas. La civilización es libertad, como la barbarie es esclavitud. El hombre primitivo vive esclavo del odio, del miedo, de la superstición, de la ignorancia y de la miseria. Civilizarse es hacerse libre de esas servidumbres: libre del odio por el amor, libre del miedo por la sociabilidad, libre de la superstición por la fe, libre de la ignorancia por la razón y la ciencia, y libre de la miseria por el trabajo y por la solidaridad sociales.

La libertad es el signo de nuestra civilización. Cuando hubo que dar a los hombres un ideal para que fueran a morir ante los tanques y los aviones de la barbarie totalitaria, el insigne Presidente Roosevelt, cuya memoria la humanidad venera, lanzó al mundo el lema de las cuatro libertades esenciales, porque sabía que los hombres libres de la libre América no se batirían y morirían para servir los intereses del capitalismo americano o las ambiciones de los viejos imperios europeos, sino por la libertad del mundo. Para llevar a los hombres contentos y animosos a la muerte, hubo que invocar el nombre de la libertad.

La República de la justicia social en que se borran —paulatinamente, para evitar súbitas rupturas de la continuidad histórica, con las consiguientes regresiones al sal-

vajismo y a la miseria— los privilegios de clase; la República que no tolera el predominio de la holganza sobre el trabajo; que eleva y dignifica a los humildes; que achica el palacio del noble para ensanchar y ennoblecer la choza del mendigo; que no consiente junto al lujo la miseria, junto al armijo el harapo, junto a la gula los mendrugos. La República que aplaca la justa cólera de los agraviados y desarma la envidia de los desposeídos, ofreciéndoles la perspectiva de un porvenir más digno y más justo. La República en donde todas las Instituciones del Estado —desde la escuela única gratuita hasta el régimen de impuestos— aspiran a restablecer una relativa igualdad media, un bienestar social, una satisfacción colectiva, una fraternidad popular, que no son solamente la obra de la justicia, sino también la escalinata de mármol y el columnario de porfido por donde los hombres y los pueblos libres penetran en el templo de la paz.

He hablado de paz, como secuela de la justicia. En efecto, la paz no es por sí misma un ideal del hombre. Acaso uno de los mayores errores del intelectualismo de nuestra época haya sido el culto desmesurado de la paz; ese pacifismo bobo que pone la aspiración de la paz por encima de los ideales de libertad y de justicia; mas, cuando desaparecen la justicia y la libertad, la paz es el silencio de los sepulcros o el rencor latente en las ergástulas de los esclavos. Y la esclavitud no es paz, sino un estado permanente de guerra en que los fuertes prevalecen como vencedores, mientras los débiles y los cobardes se resignen a la condición de vencidos. Hay que merecer y ganar la paz, la verdadera, con el esfuerzo, con el sacrificio, el su-

dor y el trabajo de cada día, y los que tienen el corazón pequeño y se les encoge el alma en la lucha, esos no pueden nunca alcanzar la paz; porque son incapaces de conquistar y mantener la libertad y la justicia.

De una vez para siempre debieran haber aprendido los hombres y los pueblos esa gran verdad, recientemente confirmada por la trágica experiencia de Europa. Cuando Mr. Chamberlain volvía en 1938 ufano y contento de haber asegurado la paz —decía él— por una generación, al precio de sacrificar al cocodrilo del imperio alemán las inocentes víctimas de las repúblicas checoslovaca y española, el señor Churchill le increpó en la Cámara de los Comunes con estas palabras inmortales: “Tenéis que elegir entre el deshonor o la guerra, habéis elegido el deshonor, y tendréis la guerra”. Pues así digo yo a ciertos compatriotas nuestros a quienes el corazón se les ablanda y que, cansados de sufrir, piden paz a toda costa. Yo les digo: pretendéis comprar la tranquilidad al precio de vuestra dignidad de españoles y de republicanos; pero os aguarda, sobre la afrenta, el sufrimiento.

Precisa recordar que la República no se salió nunca de la Ley, ni desencadenó la guerra. La República había tenido siempre, y tiene todavía —si no no sería tal República— abiertas las puertas de la legalidad a todos los que se avengan a convivir en un régimen de libertad y democracia. Lo que sucede es que existían ayer, y existen hoy todavía, minorías de españoles que no conciben la vida en común respetando la Ley y practicando normas de libertad y democracia, y esos son los que desencadenaron la guerra contra la República.

No obstante, las puertas de la convivencia republicana —lo repito acentuando las palabras— están abiertas de par en par a todos los que quieran volver a las normas de la ley y de la democracia. Lo que no se puede pedir a los republicanos es que, siendo nosotros los depositarios de la legitimidad, arrojemos nuestras limpias ejecutorias ante las plantas del tirano, o vayamos ofreciéndolas en almoneda, a cuenta de unos hipotéticos mendrugos de pan, a las puertas de las cancillerías extranjeras.

Nos decía el Sr. Azaña en el campo de Comillas: “Nosotros representamos una política estrictamente basada en la Constitución.” Podemos repetir hoy las mismas palabras: la República española en exilio representando una política estrictamente basada en la Constitución, en la de 1931, o en otra que se dé el pueblo libre y soberanamente. Si no se nos ha dado internacionalmente la ayuda que la República solicitaba (no para que el extranjero intervenga en los asuntos de España, sino para que *desintervenga*, pues que todavía no han sido reparados los efectos de la intervención italo-alemana); si los republicanos españoles, repito, no hemos recibido esa asistencia y solidaridad internacionales, acháquese en buena parte al hecho de que en los polvorientos rincones de ciertas oficinas o Servicios secretos, que privan sobre la opinión popular en las grandes naciones democráticas, se acarició siempre la idea de restablecer en España una Monarquía.

Y nosotros advertimos que, cuando se trata de representar una farsa en los teatros del mundo, cabe sacarse un rey de la ropavejería, y vestirlo con armiños apolillados, y ponerle en la mano cetro enmohecido, y ceñirle corona abo-

llada, y sentarle en trono minado por la carcoma...; pero cuando se trata de regir los destinos de pueblos vivos, como lo es el pueblo español, entonces, las Monarquías, para ser viables, han de ser como los árboles eminentes, como los altivos cedros del Líbano, que tienen sus raíces soterrañas hincadas en las profundidades de la tradición y de la historia. No se sacan Monarquías de la nada; antes bien, como los metales notables cuyas venas más apreciadas están en lo hondo de la tierra, las Monarquías para ser estimables han de estar asentadas profundamente en la conciencia viva y en el alma legendaria de los pueblos. Y la Monarquía que en 1931 se desarraigó para siempre en España, no reunía las condiciones mínimas y esenciales de un régimen monárquico posible. Esto hasta el propio Caudillo lo ha proclamado antes del parto, con el parto y después del parto de su vergonzoso Movimiento.

¡Ah! si todos los empeños que, nacionales y extranjeros, han puesto en restar prestigio al Gobierno legítimo de la República, se hubiesen encaminado a servirle y ayudarle; si todos los esfuerzos que se han hecho y se hacen para intentar la imposible restauración de la Monarquía se hubiesen orientado a facilitar que el pueblo español pueda manifestar libremente su voluntad, tal como lo propugna hoy la Unión de Fuerzas Democráticas, ya no existiría Franco y ya estaría establecida la República en España.

No es ahora cuando los republicanos, vencidos y en el destierro, decimos al mundo y a nuestros compatriotas que las puertas de la convivencia y del diálogo están abiertas para cuantos españoles dignos quieran vivir en un régimen de democracia libre. Lo hicimos mientras hubo República,

y lo proclamamos reiteradamente en el curso de nuestra guerra. Con ocasión de la última sesión que nuestras Cortes celebraron en Figueras, el Jefe del Gobierno Don Juan Negrín decía desde la cabecera del Banco Azul que los republicanos hacíamos la guerra por la paz, y que nuestras condiciones de paz eran tres: independencia nacional, seguridad de que no habría represalias por uno y otro bando, y consulta electoral libre para que el pueblo decidiera su futuro destino político. Años después, el señor Giral, a la sazón Jefe de Gobierno en el exilio, repetía en Bogotá la misma doctrina, manteniendo así la continuidad de la política republicana. Decía el señor Giral: "Los republicanos no pedimos sino que el pueblo pueda expresarse libremente; si el pueblo votara por la Monarquía, los republicanos la acataríamos, aunque no la sirviéramos. Pedimos a los monárquicos que se comporten de igual manera, si el pueblo vota la República." Los diversos gobiernos republicanos que se han sucedido en el destierro, reiteraron en múltiples notas y mensajes idéntica política. No hay, pues, novedad alguna en la fórmula que ahora propugna la Unión de Fuerzas Democráticas y que el Partido de A.R.D.E. suscribe. ¿Una consulta electoral libre y sincera, en la que España decida de su destino político?. Pues esa, esa ha sido siempre, siempre, la política de la legitimidad republicana.

Ahora bien, como os decía antes, lo que no se nos puede pedir a los republicanos es que, previamente a la consulta electoral, hagamos renuncia de nuestro derecho, de nuestra Constitución, de nuestra legitimidad. Porque no se trata solamente de un derecho, sino de un deber; y cuando se

renuncia a los derechos, acaso se pueda decir de los hombres que son generosos; pero cuando se renuncia al cumplimiento de los deberes, entonces sólo se puede decir de ellos que son cobardes.

Y si hay quienes se han cansado de luchar y de sufrir, nosotros no les censuramos; que se sienten al borde del camino y reposen; pero que no nos censuren si nosotros seguimos cabalgando. Si hay quienes vencidos por el largo destierro o fatigados del combate, desean volver a cualquier precio a una patria sin libertad, que hagan lo que en cierta ocasión les decía Don Alvaro de Albornoz: "Cálcense las alpargatas, échense el hatillo al hombro, y llamen con los nudillos a las pueras del Pirineo, esperando a que la puerta se les abra"; pero que no nos censuren a los que no estamos cansados, ni desalentados, ni vencidos; a los que seguimos dispuestos a mantener nuestro derecho, que es el derecho de España, porque no hemos renunciado a cumplir nuestros deberes.

Los republicanos, como las otras fuerzas políticas y sociales implicadas en el pacto de la Unión de Fuerzas Democráticas, sólo aspiramos a devolver la libertad a nuestro pueblo, reconciliar a la sociedad española y celebrar con garantías una consulta democrática del pueblo. Y que el pueblo hable. Nosotros sabemos que el pueblo hablará la República. ¡Todos lo saben! Por eso los partidarios de otros regímenes incompatibles con la dignidad de España defienden la implantación de los mismos previa a la consulta electoral, para poder suplantar la voluntad del pueblo.

Sabemos también que cuando España recobre su libertad, no habrá sitio en el corazón de su pueblo para el ren-

cor ni para el odio, ni para la venganza, a pesar de lo mucho que ha sufrido. Sabemos que cuando salga a la calle, como en el 14 de Abril glorioso, cantará otra vez a la libertad, a la fraternidad, a la justicia. Y en ese himno generoso del pueblo nosotros reconoceremos la voz entera e inmortal de nuestra República: la República de Don Manuel Azaña.

Y termino por donde empecé: a grandes pinceladas he procurado diseñar la imagen de nuestra República. Vivió él para crearla; ha muerto en el destierro por servirla. Seguiremos su ejemplo, hasta triunfar en la noble empresa de restablecer la paz, la libertad y la justicia en nuestra España, en tu España, o hasta morir en el empeño si fuere preciso; pero morir en pie, como los árboles.

*(Glosa de los mismos conceptos expresados durante el discurso pronunciado en la Sala Pleyel de París el 1 de noviembre de 1947, con ocasión de una velada necrológica a la memoria de Don Manuel Azaña. Aquellas actitudes e ideas políticas, como toda verdad, son tan actuales hoy como ayer y como mañana. Sólo la mentira y la doblez gozan el triste privilegio de ser únicamente actuales en el momento presente, es decir efímeras.)*

## I N D I C E

	Págs.
Evolución de España hacia una nueva democracia y una tercera República . . . . .	5
CAPÍTULO I	
Los treinta años de silencio. ¿España resignada a la tiranía? . . . . .	7
CAPÍTULO II	
El despertar de la conciencia popular . . . . .	14
a) Las nuevas generaciones . . . . .	15
b) Los acuerdos con Estados Unidos . . . . .	16
c) La inundación del turismo europeo . . . . .	18
d) La emigración a Europa de trabajadores españoles . . . . .	21
CAPÍTULO III	
Decadencia y abdicación del Estado totalitario . . . . .	24
a) El Estado sin Instituciones . . . . .	25
b) Decadencia y desintegración de la Falange . . . . .	29
c) La corriente europeísta y su influencia en el proceso de democratización . . . . .	34
La resolución de Munich . . . . .	38
ANEXOS	
El indulto, el referéndum y la institucionalización . . . . .	45
Don Manuel Azaña y la República de mañana . . . . .	63

Esta obra se terminó de imprimir el día 13 de noviembre de 1967, en los talleres de Gráfica Panamericana, S. de R. L., Parroquia 911, México 12, D. F., siendo su tiro de 1500 ejemplares y su costo sufragado por D. Enrique Martín Moreno.

#### CUADERNOS PUBLICADOS:

**La República Española ante la crisis actual del mundo**, por Fernando Valera.

**Actualidad de la Idea Federal**, por Fernando Valera.

**Diálogos de las Españas**, por Fernando Valera. (2ª edición).

**La République Espagnole dans le cadre de la Politique internationale**, por Fernando Valera.

**Evolución de España**, por Fernando Valera.

#### En prensa:

**Blasco Ibáñez precursor y guía de la República**, por Julio Just.

**Reivindicación de un pueblo calumniado**, por Fernando Valera.

**Una trayectoria política: ayer, hoy, mañana**, por Fernando Valera.

**La Constitución de la República y la autonomía de los pueblos hispanos.**